COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 08 de octubre de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 682

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de fecha 4 de Octubre de 2012, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 74, Contratación de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda, la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 74 para la Contratación de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, para el Ejercicio Fiscal 2012.

Que, el Inc. "c" del Art34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine establece: "...salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese basado en el Art. 34 Inciso "c", el resultado de la Contratación Directa Nº 74, en el rubro de Contratación de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para el Ejercicio Fiscal 2012 a favor de la siguiente empresa:

- **JPM REPUESTOS Y AUTOMECÁNICA:** Adjudicada por Gs. **34.364.700** (Guaraníes Treinta y cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs.**34.364.700** (Guaraníes Treinta y cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

CRNEL DEM AER LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA